



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

En Madrid a **17 de marzo de 2020**, a las 10:00 horas, dio comienzo la reunión **a distancia** de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través del correo electrónico institucional.

Participantes

1. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
2. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
3. José Luis Méndez García de Paredes (Vicedecano de Estudios de Postgrado)
4. Alba Valverde Colmeneiro (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
5. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica)
6. Jacobo Gómez Conde (Dpto. Contabilidad)
7. María Jano Salagre (Dpto. Economía Aplicada)
8. Gilberto Cárdenas Cárdenas (Dpto. Economía y Hacienda Pública)
9. Ángeles Sánchez Díez (Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
10. J. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e Investigación Comercial)
11. Juan Ignacio Martín Castilla (Dpto. Organización de Empresas)
12. Carlos de Castro Pericacho (Dpto. Sociología)
13. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador el Grado de Administración y Dirección de Empresas)
14. Sergio Marchesini Achaval (Coordinador Derecho y ADE)
15. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los Grados de Turismo y Gestión Aeronáutica)
16. Ángel Rodríguez García-Brazales (Coordinador de los Grado de Economía y Finanzas y Filosofía, Política y Economía)
17. Carlos Merino Moreno (Coordinador del Master en Administración de Empresas-MBA-)
18. Beatriz Santos Cabalgante (Coordinadora del Master MACAM)
19. Mónica Gómez Suárez (Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing)
20. José Manuel García de la Cruz (Coordinador del Master en Desarrollo Ec. y Políticas Públicas)
21. Asunción Lopez López (Coordinadora del Master en Economía y Gestión de la Innovación)
22. Daniel Marbán Vázquez (Delegado del Grado en ADE)
23. Miguel Rodríguez Corrales (Delegado del Grado en Economía)
24. María Cases Llaguno (Delegada del Doble Grado en Derecho y ADE)
25. Javier Romero Gutiérrez (Delegado del Grado en Filosofía, Política y Economía)
26. David J. Martínez-Algora (representante de los estudiantes)
27. Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez (representante de los profesores permanentes)
28. Yolanda Bueno Hernández (representante de los profesores no permanentes)

Invitado: Miguel Angoitia Grijalba (Secretario Académico y Vicedecano de Coordinación)



ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Javier Romero solicita se corrijan sus apellidos cuando se hacer referencia a su intervención en el punto 3.

Luis Rubio solicita que se amplíe su intervención en el punto 3 con el siguiente texto: "Además, manifiesta que se considere favorablemente la solicitud de los representantes de estudiantes en esta Comisión, de que miembros del Consejo de Estudiantes sean invitados a los Consejos de Departamento para participar en la revisión de las Guías Docentes."

Las propuestas se incorporan al acta.

Aprobada por 25 votos a favor, 1 voto en blanco y un voto nulo.

2. Información de la Vicedecana de Calidad e Innovación.

2.1. Ampliación del plazo de la primera fase DOCENTIA:

Se extiende el envío de preinscripciones hasta el 17 de marzo (incluido). El plazo para la cumplimentación del Informe Docente será del 18 al 26 de marzo (incluido). Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación animamos a los docentes invitados a participar en el Programa.

2.2. Recomendaciones sobre la docencia:

-Se aconseja a los estudiantes la consulta del email institucional y la plataforma Moodle de cada asignatura, así como el estudio diario.

-Se ruega a todos los equipos docentes que, dado el contexto tan excepcional que estamos viviendo, adapten los cronogramas, la programación de los procesos de evaluación intermedios y la entrega de tareas. Si la crisis se alargase de forma importante, también será necesario revisar los procedimientos de evaluación, que deberán realizarse de forma no presencial, haciendo uso de los medios electrónicos a nuestro alcance. En todos los casos, se actuará intentando no perjudicar a los estudiantes con las citadas medidas y con el sentido común y la coherencia que nos caracteriza.

-Por favor, todos, profesores, estudiantes y personal de administración, debemos permanecer atentos a los comunicados oficiales del Rectorado y del Decanato y, por supuesto, seguir las pautas, recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.

3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento interno del doble grado en Derecho y ADE 2017- 18, y su plan de mejora.

-*Sergio Marchesini* (11:33h): Indica que el Informe Anual de Seguimiento 2017-18 del DGDAD, y su



Plan de Mejora, fueron aprobados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho el pasado 12 de febrero, estando pendiente de aprobación por la Junta de Facultad de Derecho.

Aprobados ambos documentos por 26 votos a favor y un voto nulo.

4. Modificación de las guías docentes:

4.1. Información:

El Vicedecanato de Calidad y los Coordinadores de las Titulaciones han realizado una primera evaluación de las mejoras propuestas de acuerdo con las Memorias de las Titulaciones. Aquellas que no han superado este primer filtro, han sido remitidas a los departamentos correspondientes para su revisión. Este proceso de revisión va a continuar, para revisar la coherencia entre las guías docentes y las Memorias de las titulaciones. Se informará de los resultados obtenidos.

4.2. Aprobación, si procede, de las acciones de mejora propuestas para guías docentes de Grado y Master

Se aprueban por 26 votos a favor y un voto nulo.

5. Ruegos y preguntas.

A continuación, se recogen todos los comentarios recibidos, así como las respuestas de la Vicedecana de Calidad e Innovación:

-Juan Ignacio Martín Castilla (10:04h): sugiere explorar programas informáticos o metodologías que pudiesen acreditarse como sistemas de evaluación vía examen no presencial, que se pudiesen homologar para las diferentes asignaturas ante posibles problemas para hacer exámenes.

Blanca Olmedillas (10:19h): Muchas gracias por tus comentarios, Juan Ignacio. La Universidad está haciendo frente a esta situación extraordinaria y planteándose vías para la docencia on line (ha impulsado Teams), así como para la evaluación. Estaremos atentos a las instrucciones de Rectorado al respecto y enviaremos nuestras sugerencias.

-Luis Rubio (10:08h) indica que las modificaciones de las guías del Grado en Turismo le parecen adecuadas.

-Alba Valverde (10:08h) agradece a todos los que desde Decanato están haciendo un enorme esfuerzo por mantener la actividad y gestión de la Facultad.

-Yolanda Bueno (10:14h) pregunta si las acciones de mejora del departamento de organización de empresas no se han traído a aprobación porque no se ha celebrado el consejo de departamento

Blanca Olmedillas (10:29h): Siguiendo el protocolo aprobado en la sesión anterior, se ha procedido a devolver a los departamentos las guías docentes que presentaban alguna problemática particular respecto a las Memorias de las titulaciones. En el caso del departamento de Organización de empresas, para garantizar todos los pasos del proceso, se ha sugerido al departamento una revisión y que se tramiten para la siguiente CGIC.



Yolanda Bueno (10:23h) agradece a la Facultad y la Vicedecana el premio a la excelencia docente que le han otorgado. También agradecer al Vicerrectorado la organización del acto de reconocimiento de buenas prácticas docentes. Si bien, deberían institucionalizarlo y gestionar mejor la organización del evento, ya que puso de manifiesto una situación de falta de igualdad en la participación de profesores y profesoras.

-Juan Ignacio Sánchez (11:07h): Agradece a la Vicedecana el trabajo y esfuerzo realizados.

-Carlos de Castro (11:24h): agradece a la Vicedecana que haya habilitado esta forma de participación y que haya llevado adelante el trabajo de la comisión en estas circunstancias tan adversas.

-Miguel Angoitia (11:29h): agradece el trabajo realizado por la Vicedecana, en una situación tan anómala, y permitir a la Junta de Facultad disponer de la documentación necesaria.

-Juan Ignacio Sánchez (11:47h): Mi pregunta es relativa a si se va a articular alguna estrategia específica para armonizar la docencia en red en las asignaturas impartidas en nuestras titulaciones a lo largo del tiempo que pueda durar la suspensión de la actividad académica o si simplemente se remitirá a las instrucciones disponibles en los Comunicados de Rectorado y Decanato.

Blanca Olmedillas (11:58h): En el escenario actual de la UAM, se contempla la vuelta a la normalidad en unos días. De cambiar este escenario en la Universidad, se tomarán las medidas adecuadas con las instrucciones que recibamos desde Rectorado. Rectorado ha solicitado sugerencias a los centros para actuar de forma coordinada.

En cualquier caso, recuerda que a través de los coordinadores de asignatura se puede ir avanzando en la preparación de materiales comunes on line y haciendo uso de los mismos para que los estudiantes se vean lo menos afectados, dentro de nuestras posibilidades.

Indicarte también, que desde Docencia en red se está habilitando la plataforma Teams, que ofrece alternativas para la docencia online.

-María Cases (11:44h) recoge algunas valoraciones de los estudiantes de Derecho y ADE y realiza una intervención con varios puntos, a los que se contesta con posterioridad (17:59h) de la siguiente forma (en letras cursivas a lo largo del texto):

1. Solicito que las medidas que se adopten en la Facultad de Económicas sean las mismas para la Facultad de Derecho.

Blanca Olmedillas: Todos los centros están sujetos al marco establecido por el Rectorado de la UAM y mantienen constante comunicación para conocer las actuaciones que deciden llevar a cabo dentro de este marco general.

2. Aun desconociendo la situación y su progreso incierto, rogamos que, en última instancia, se retrase el calendario académico valorando así otras opciones antes.

Blanca Olmedillas: Hasta la fecha, en el escenario que nos movemos, no se ha retrasado el calendario de evaluación. Algunas fechas del calendario de evaluación se ha retrasado esta misma tarde en la Comisión de Estudiantes de la UAM (Cierre de actas de la convocatoria ordinaria, Plazos del Tribunal de Compensación). En función de cómo evoluciones la situación, cabrá plantearse el retraso de las pruebas de evaluación.

3. Intentar que la Universidad Autónoma de Madrid vaya acorde con el resto de las Universidades en cuanto la adopción de medidas.

Blanca Olmedillas: Me es grato comunicarle que el marco de actuación inicial se tomó de acuerdo entre todas las universidades de Madrid.

4. Sustituir las pruebas de evaluación (exámenes parciales, exámenes de seminarios, etc.) por



trabajos individuales o en grupo.

Blanca Olmedillas: Los equipos docentes de las diferentes asignaturas tienen que valorar la forma más adecuada de evaluar al estudiante teniendo en cuenta las actuales circunstancias, así como la idiosincrasia de cada asignatura.

5. La plataforma Microsoft Teams nos resulta bastante asequible y útil como herramienta alternativa a las clases presenciales y de este modo, conseguir así que se mantenga así el calendario académico. Asimismo, si se consigue dar lo programado de la asignatura cada día vía clases on-line, no supondrá pérdida de tiempo de explicación del temario. De cualquier manera, si esta es la opción más adecuada, se ruega, por favor, que los Coordinadores de Grado de cada curso se pongan de acuerdo con el resto del claustro, sean persistentes en la realización de dicha forma de trabajar para que los alumnos tengan todas las asignaturas controladas y en concordancia con lo establecido. De igual forma, si se llevan a cabo clases on line, imploramos que tengan en cuenta que, a la vuelta no hacen falta dar clases presenciales para recuperar el tiempo de confinamiento en nuestras casas. Es decir, si se trabaja vía on-line, a la vuelta, se continúa con la programación de la asignatura.

Blanca Olmedillas: Dado que no se ha modificado el calendario de evaluación, se está instando a todo el profesorado a trabajar on line con sus alumnos. Si las circunstancias actuales permitieran regresar al aula, la docencia presencial se ajustará a todo lo realizado on line.

6. Aminorar el temario de las asignaturas dada la situación extraordinaria o, al menos, que los profesores sean más flexibles a la hora de evaluar y nos trasladen lo más fundamental de su asignatura.

Blanca Olmedillas: El profesorado está haciendo un gran esfuerzo por adaptarse rápidamente a la situación actual y que afecte lo menos posible al alumnado. Se está actuando desde varios frentes, especialmente en adaptar la evaluación continua y los contenidos a transmitir. Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se está poniendo énfasis en no saturar al alumnado con tareas adicionales.

Eso es todo por ahora.

Le agradezco su tiempo y predisposición, Blanca. Espero que resulte de ayuda o mejora, o al menos, nuestra intención es trasladar nuestro punto de vista de la mejor manera dada la situación. Somos conscientes de que no es fácil la toma de decisiones y hay muchos factores a tener en cuenta que nosotros desconocemos. Entre los delegados del Doble Grado de Derecho y ADE hemos elaborado las medidas propuestas por si son de vuestro interés y entendemos que, por nuestra parte, se requiere paciencia y máximo entendimiento. Quizás, no sea el momento más conveniente para comunicarle dichas ideas, pero he aprovechado la ocasión.

Blanca Olmedillas: en este momento más que nunca, todas las ideas son enriquecedoras. Si le parece adecuado, puede enviárselas al coordinador del Grado, D. Sergio Marchesini, con copia a la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La sesión se cierra a las 12:10h, siendo necesario un tiempo adicional para responder a la alumna María Cases.

A continuación, se presenta un anexo con los votos y comentario recogidos, así como las respuestas enviadas.

ANEXO A LA CGIC (27/03/2020)

Vicedecana Calidad

De: Vicedecana Calidad <vicedecana.economicas.calidad@uam.es>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2020 14:50
Para: 'calidad.economicas@uam.es'; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'
Asunto: Convocatoria Comisión de Garantía Interna de Calidad 17-03-2020

Importancia: Alta

Buenos días,

Teniendo en cuenta la instrucción de Secretaría General sobre la celebración a distancia de sesiones de órganos de gobierno (https://sede.uam.es/sede/Instruccion_Sec_Gral_reuniones_organos_colegiados_UAM/1446799299117.htm) y dadas las circunstancias actuales excepcionales, se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad por vía electrónica (email) durante la franja horaria de 10h a 12h del martes 17 de marzo de 2020 con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Información de la Vicedecana de Calidad e Innovación.**
 - 2.1. **Ampliación del plazo de la primera fase DOCENTIA:**
 - 2.2. **Recomendaciones sobre la docencia:**
3. **Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento interno del doble grado en Derecho y ADE 2017-18, y su plan de mejora.**
4. **Modificación de las guías docentes:**
 - 4.1. **Información:**
 - 4.2. **Aprobación, si procede de las acciones de mejora propuestas para guías docentes de Grado y Master.**
5. **Ruegos y preguntas.**

Adjunto se remiten los archivos correspondientes a cada punto del orden del día. Con respecto a los puntos 1, 3 y 4.2, se ruega a los miembros de esta comisión que **respondan a este mismo correo desde el correo institucional con su voto (a favor, en contra o en blanco) antes de las 12.00 horas del día 17 de marzo.**

Si algún miembro desea realizar un comentario, ruego o pregunta susceptible de ser debatido por la Comisión de Calidad (punto 5 del orden del día), puede hacerlo respondiendo a este mismo correo **desde su correo institucional 15 minutos antes del cierre de la sesión**, modificando el asunto con el siguiente título **“Comentarios – CGIC 17-3-20”**. Se reenviará al resto de miembros a fin de que dicha cuestión pueda ser conocida por todos.

La documentación relativa a todos los puntos del día se adjuntará en breve.

Espero que todos os encontréis bien y sin síntomas.

Un cariñoso saludo para todos,

Blanca Olmedillas

Vicedecana de Calidad e Innovación

Voto y comentario

De: Juan Ignacio Martin <juanignacio.martin@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:04
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: RE: Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Apreciada Blanca:

Voto a favor de todo.

En ruegos y preguntas, sugiero explorar programas informáticos o metodologías que pudiesen acreditarse como sistemas de evaluación vía examen no presencial, que se pudiesen homologar para las diferentes asignaturas ante posibles problemas para hacer exámenes.

Muchas gracias. Espero que todos estéis bien. Un abrazo,

Juan Ignacio

Respuesta:

De: Vicedecana Calidad <vicedecana.economicas.calidad@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:19
Para: 'Juan Ignacio Martin';
vicedecana.economicas.calidad@uam.es';
calidad.economicas@uam.es'
CC: 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'
Asunto: RE: Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días,

Muchas gracias por tus comentarios, Juan Ignacio. La Universidad está haciendo frente a esta situación extraordinaria y planteándose vías para la docencia on line (ha impulsado Teams), así como para la evaluación. Estaremos atentos a las instrucciones de Rectorado al respecto y enviaremos nuestras sugerencias.

Muchas gracias por tus comentarios,

Blanca Olmedillas

Vicedecana de Calidad e Innovación

Voto

De: María Jano <dolores.jano@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:04
Para: Gemma Durán
Asunto: Re: Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Hola,

Yo he estado mirando el acta, y la documentación que nos envías. Ya nos cuentas cómo es el proceso, pero por mi apruebo el acta, los informes de seguimiento de DADE y el Plan de Mejora.

María Jano Salagre

<http://rincon.uam.es/dir?cw=815072631835937>

Voto

De: guiller@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:06
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Estimada Vicedecana,

Apruebo los puntos sometidos a aprobacion en la presenta convocatoria.

Un saludo

Guillermo Llorente

Voto

De: Mónica Gómez <monica.gomez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:50
Para: Gemma Durán; Blanca Olmedillas Blanco
CC: Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.; calidad.economicas@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Estimados y estimadas,

Envío mi voto a favor de los tres puntos (1, 3 y 4.2).

Un cordial saludo,

Mónica Gómez Suárez
Coordinadora Máster en Dirección de Marketing
Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Facultad de CC.Empresariales

Avda. Tomas y Valiente s/n
Universidad Autónoma de Madrid
28049 Cantoblanco

Madrid

Voto y comentario

De: Luis Rubio Andrada <luis.rubio@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:08
Para: Vicedecana Económicas Calidad
Asunto: Respuesta de Luis Rubio Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días, Blanca:

Respecto al punto 1) Estoy de acuerdo, pero pediría que en la página 5, cuando se me menciona: "Luis Rubio indica que sería conveniente participar en el programa AUDIT de la ANECA." se añada que "Además, manifiesta que se considere favorablemente la solicitud de los representantes de estudiantes en esta Comisión, de que miembros del Consejo de Estudiantes sean invitados a los Consejos de Departamento para participar en la revisión de las Guías Docentes."

Respecto al punto 3) voto a favor de la aprobación.

En cuanto al punto 4.2.) voto a favor de la aprobación. Las modificaciones de las guías del Grado en Turismo, me parecen adecuadas.

No tengo ruegos y preguntas.

Un abrazo fuerte.

*Prof. Dr. Luis Rubio Andrada
Departamento de Economía Aplicada,
Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y el Grado en Gestión
Aeronáutica*

Respuesta

De: blanca.olmedillas@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:59
Para: 'Luis Rubio Andrada'; 'Vicedecana Económicas Calidad'
Asunto: RE: Respuesta de Luis Rubio Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

*Querido Luis,
Tomo nota de tu intervención y paso a incluirla en el acta.
Muchas gracias por tu participación*

Blanca Olmedillas

Voto y comentario

De: alba.valverde@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:08
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días Blanca,
Espero que te encuentres bien, así como tu familia y amigos.
Doy mi aprobación (como representante del Dpto) todos los puntos de la CGIC que lo requieren.

Muchas gracias a todos los que desde Decanato estáis haciendo un enorme esfuerzo por mantener la actividad y gestión de la Facultad.

Un beso,
Alba Valverde

Voto y comentario

De: Yolanda Bueno <yolanda.bueno@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:14
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días

Blanca, Voto a

favor de:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
3. Aprobación del informe de seguimiento y plan de mejora de Derecho y ADE
- 4.2. Aprobación de las modificaciones de las guías docentes enviadas

También me gustaría plantear una cuestión sobre el punto 4.2.: No veo las guías docentes del departamento de organización de empresas. ¿No se han llevado a aprobación porque no se ha celebrado el consejo de departamento?

Gracias!

Un cordial saludo,

Yolanda Bueno Hernández

Departamento de Organización de Empresas

Respuesta

De: blanca.olmedillas@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:29
Para: 'Yolanda Bueno'; 'vicedecana.economicas.calidad@uam.es'; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; 'calidad.economicas@uam.es'
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días Yolanda,

Siguiendo el protocolo aprobado en la sesión anterior, se ha procedido a devolver a los departamentos las guías docentes que presentaban alguna problemática particular respecto a las Memorias de las titulaciones. En el caso del departamento de Organización de empresas, para garantizar todos los pasos del proceso, se ha sugerido al departamento una revisión y que se tramiten para la siguiente CGIC.

Blanca Olmedillas

Comentario

De: Yolanda Bueno <yolanda.bueno@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:23
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Perdón, tengo un tema más:

- Quiero agradecer a la Facultad y la Vicedecana el premio a la excelencia docente que me han otorgado. También agradecer al Vicerrectorado la organización del acto de reconocimiento de buenas prácticas docentes. Si bien, deberían institucionalizarlo y gestionar mejor la organización del evento, ya que puso de manifiesto una situación de falta de igualdad en la participación de profesores y profesoras.

Un cordial saludo,

Yolanda Bueno Hernández
Departamento de Organización de Empresas

Respuesta

De: Vicedecana Calidad <vicedecana.economicas.calidad@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:41
Para: 'Yolanda Bueno'; vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; 'calidad.economicas@uam.es'
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Muchas gracias por los comentarios, Yolanda. Serán añadidos al acta. Un saludo,

Blanca Olmedillas

Vicedecana de Calidad e Innovación

Voto

De: Asuncion Lopez <asuncion.lopez.lopez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:33
Para: Gemma Durán; secretario academico economicas; calidad.economicas@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

BUENOS DÍAS,

Voto a lo largo del mensaje que nos habéis remitido los tres puntos sometidos a la consideración de los miembros de la Comisión de Calidad (**EN ROJO**).

Abzs, A.

El mar., 17 mar. 2020 a las 10:00, Vicedecana Calidad (<vicedecana.economicas.calidad@uam.es>) escribió:

Buenos días,

Durante la franja horaria de 10h a 12h de hoy martes 17 de marzo de 2020 tendrá lugar la CGIC con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se ha modificado el nombre de uno de los miembros, a petición del interesado.

A FAVOR

2. Información de la Vicedecana de Calidad e Innovación.

2.1. Ampliación del plazo de la primera fase DOCENTIA:

Se extiende el envío de preinscripciones hasta el 17 de marzo (incluido). El plazo para la cumplimentación del Informe Docente será del 18 al 26 de marzo (incluido). Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación animamos a los docentes invitados a participar en el Programa.

2.2. Recomendaciones sobre la docencia:

-Se aconseja a los estudiantes la consulta del email institucional y la plataforma Moodle de cada asignatura, así como el estudio diario.

- Se ruega a todos los equipos docentes que, dado el contexto tan excepcional que estamos viviendo, adapten los cronogramas, la programación de los procesos de evaluación intermedios y la entrega de tareas. Si la crisis se alargase de forma importante, también será necesario revisar los procedimientos de evaluación, que deberán realizarse de forma no presencial, haciendo uso de los medios electrónicos a nuestro alcance. En todos los casos, se actuará intentando no perjudicar a los estudiantes con las citadas medidas y con el sentido común y la coherencia que nos caracteriza.

- Por favor, todos, profesores, estudiantes y personal de administración, debemos permanecer atentos a los comunicados oficiales del Rectorado y del Decanato y, por supuesto, seguir las pautas, recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.

3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento interno del doble grado en Derecho y ADE 2017-18, y su plan de mejora.

A FAVOR

4. Modificación de las guías docentes:

4.1. Información:

El Vicedecanato de Calidad y los Coordinadores de las Titulaciones han realizado una primera evaluación de las mejoras propuestas de acuerdo con las Memorias de las Titulaciones. Aquellas que no han superado este primer filtro, han sido remitidas a los departamentos correspondientes para su revisión. Este proceso de revisión va a continuar, para revisar la coherencia entre las guías docentes y las Memorias de las titulaciones. Se informará de los resultados obtenidos.

4.2. Aprobación, si procede de las acciones de mejora propuestas para guías docentes de Grado y Master.

A FAVOR

5. Ruegos y preguntas.

Voto

De: carlos merino moreno UAM <carlos.merino@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 10:39
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)
Importancia: Alta

Hola, voto a favor en los puntos 1.3 y 4.2.

Saludos

Voto

De: Juan Ignacio Sánchez <juanignacio.sanchez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:07
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Estimada Vicedecana, estimados compañeros y compañeras de Comisión:

*Espero que os encontréis todos y todas bien y también con ánimo y fuerza suficientes para enfrentar esta situación.
Mi voto para los puntos 1, 3 y 4.2 es favorable.
Agradecerte, Vicedecana, el trabajo y esfuerzo realizados. Cuidaos mucho.
Abrazos,*

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Departamento de Estructura
Económica y Economía del Desarrollo

Voto

De: angel.rodriguez@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:10
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

*Buenos días:
Emito voto favorable para la aprobación de los puntos 1, 3 y 4.2.
Un cordial saludo,
A.*

Voto

De: jose.mendez@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:15
Para: Vicedecana Calidad
CC: 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

*Estimada Vicedecana y miembros de la comisión de calidad.
Doy mi voto a favor de las propuestas presentadas en esta comisión.
Un cordial saludo
José Luis Méndez*

Voto

De: Vicedecana Económicas Grado <vicedecana.economicas.grado@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:16
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días, voto a favor en los puntos 1, 3 y 4.2. Saludos cordiales.

Paloma Sanz Álvaro

Vicedecana de Estudios de Grado

Voto

De: Jacobo Gomez <jacobo.gomez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:17
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Estimada Vicedecana

Sirva este correo para indicar mi voto a favor de las cuestiones tratadas en esta comisión. Un cordial saludo,

Jacobo Gómez

Departamento de Contabilidad

Voto

De: miguel.rodriguez02@estudiante.uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:18
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Voto de manera positiva a todo

Voto

De: Angeles Sánchez Díez <angeles.sanchez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:23
Para: blanca.olmedillas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Hola Blanca

Te contesto a todos los temas

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. En blanco

Se ha modificado el nombre de uno de los miembros, a petición del interesado.

2. Información de la Vicedecana de Calidad e Innovación.

2.1. Ampliación del plazo de la primera fase DOCENTIA: A favor

Se extiende el envío de preinscripciones hasta el 17 de marzo (incluido). El plazo para la cumplimentación del Informe Docente será del 18 al 26 de marzo (incluido). Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación animamos a los docentes invitados a participar en el Programa.

2.2. Recomendaciones sobre la docencia: A favor

-Se aconseja a los estudiantes la consulta del email institucional y la plataforma Moodle de cada asignatura, así como el estudio diario.

- Se ruega a todos los equipos docentes que, dado el contexto tan excepcional que estamos viviendo, adapten los cronogramas, la programación de los procesos de evaluación intermedios y la entrega de tareas. Si la crisis se alargase de forma importante, también será necesario revisar los procedimientos de evaluación, que deberán realizarse de forma no presencial, haciendo uso de los medios electrónicos a nuestro alcance. En todos los casos, se actuará intentando no perjudicar a los estudiantes con las citadas medidas y con el sentido común y la coherencia que nos caracteriza.

- Por favor, todos, profesores, estudiantes y personal de administración, debemos permanecer atentos a los comunicados oficiales del Rectorado y del Decanato y, por supuesto, seguir las pautas, recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.

3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento interno del doble grado en Derecho y ADE 2017- 18, y su plan de mejora. A favor

4. Modificación de las guías docentes:

4.1. Información:

El Vicedecanato de Calidad y los Coordinadores de las Titulaciones han realizado una primera evaluación de las mejoras propuestas de acuerdo con las Memorias de las Titulaciones. Aquellas que no han superado este primer filtro, han sido remitidas a los departamentos correspondientes para su revisión. Este proceso de revisión va a continuar, para revisar la coherencia entre las guías docentes y las Memorias de las titulaciones. Se informará de los resultados obtenidos.

4.2. Aprobación, si procede de las acciones de mejora propuestas para guías docentes de Grado y Master. **A favor**

5. Ruegos y preguntas.

Adjunto se remiten los archivos correspondientes a cada punto del orden del día. Con respecto a los puntos 1, 3 y 4.2, se ruega a los miembros de esta comisión que **respondan a este mismo correo desde el correo institucional con su voto (a favor, en contra o en blanco) entre las 10.00h y las 12.00 horas del día 17 de marzo.**

Si algún miembro desea realizar un comentario, ruego o pregunta susceptible de ser debatido por la Comisión de Calidad (punto 5 del orden del día), puede hacerlo respondiendo a este mismo correo **desde su correo institucional 15 minutos antes del cierre de la sesión**, modificando el asunto con el siguiente título **“Comentarios – CGIC 17-3-20”**. Se reenviará al resto de miembros a fin de que dicha cuestión pueda ser conocida por todos.

Espero que todos os encontréis bien y sin síntomas. **Eso es mucho pedir**

Un cariñoso saludo para todos,

Voto y comentario

De: Carlos de Castro <c.decastro@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:24
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Estimada Blanca,

En primer lugar, quisiera agradecerte que hayas habilitado esta forma de participación y que hayas llevado adelante el trabajo de la comisión en estas circunstancias tan adversas. Para los puntos 1, 3 y 4.2, mi voto es a favor.

Saludos
, Carlos

Voto

De: Beatriz SANTOS CABALGANTE <beatriz.santos@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:26
Para: Vicedecana Económicas Calidad
CC: Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.; calidad.economicas@uam.es;
Begoña Navallas; MACAM UAM
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días,
Sobre los puntos del orden del día, votamos a favor.
Saludos.

Comentario

De: Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.
<secretario.academico.economicas@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:29
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
CC: calidad.economicas@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)
Datos adjuntos: image001.png

Buen día:

Soy invitado y no voto, pero sí querría agradecer el trabajo tan bien realizado por la Vicedecana, en una situación tan anómala y por permitir tener la documentación necesaria para la Junta de Facultad.

Un abrazo

Miguel Angoitia Grijalba
Secretario académico y Videcano de Coordinación

Voto

De: Gilberto Cárdenas Cárdenas <gilberto.cardenas@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:35
Para: Vicedecana Calidad
CC: calidad.economicas@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Hola Buenos días

Voto a favor de los puntos 1, 3 y 4.2

Saludos

Gilberto Cardenas

Comentario

De: Sergio Marchesini <sergio.marchesini@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:33
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días a todos,

En relación con el punto 3 del Orden del Día, quiero añadir la siguiente información: el Informe Anual de Seguimiento 2017-18 del DGDADDE, y su Plan de Mejora, fueron aprobados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho el pasado 12 de febrero, estando pendiente de aprobación por la Junta de Facultad de Derecho.

Un saludo cordial,
Sergio Marchesini

Comentario

De: Juan Ignacio Sánchez <juanignacio.sanchez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:47
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: Comentarios - CGIC 17-3-20

Estimada Vicedecana:

Mi pregunta es relativa a si se va a articular alguna estrategia específica para armonizar la docencia en red en las asignaturas impartidas en nuestras titulaciones a lo largo del tiempo que pueda durar la suspensión de la actividad académica o si simplemente se remitirá a las instrucciones disponibles en los Comunicados de Rectorado y Decanato.

Muchas gracias.

Reiterarte mi agradecimiento por el trabajo realizado. Abrazos,

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
Departamento de Estructura
Económica y Economía del Desarrollo

Respuesta

De: Vicedecana Calidad <vicedecana.economicas.calidad@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:58
Para: 'Juan Ignacio Sánchez'; 'vicedecana.economicas.calidad@uam.es';
'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; 'calidad.economicas@uam.es'
Asunto: RE: Comentarios - CGIC 17-3-20

Buenos días, Juan Ignacio:

Buenos días:

En el escenario actual de la UAM, se contempla la vuelta a la normalidad en unos días. De cambiar este escenario en la Universidad, se tomarán las medidas adecuadas con las instrucciones que recibamos desde Rectorado.

Informarte que Rectorado ha solicitado sugerencias a los centros para actuar de forma coordinada.

En cualquier caso, recuerda que a través de los coordinadores de asignatura se puede ir avanzando en la preparación de materiales comunes on line y haciendo uso de los mismos para que los estudiantes se vean lo menos afectados, dentro de nuestras posibilidades.

Indicarte también, que desde Docencia en red se está habilitando la plataforma Teams, que ofrece alternativas para la docencia online.

Un cordial saludo y muchas gracias por tu participación,

Blanca Olmedillas

Voto y comentarios

De: maria.casesl@estudiante.uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:44
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días, Blanca:

en respuesta a la reunión online del CGIC que tiene lugar hoy, le traslado mi voto a los puntos 1, 3 y 4.2 en cuestión, y son los

siguientes:

-Punto 1: A FAVOR

-Punto 3: A FAVOR

-Punto 4.2: A FAVOR

No obstante, me gustaría comunicarle algunas valoraciones por parte de los estudiantes del Doble Grado de Derecho y ADE en relación con la docencia en la situación presente que nos encontramos. Si procede, puesto que

quizás no sea de nuestra incumbencia o responsabilidad, le transmito alguna serie de opiniones que nos gustaría que se tomaran en cuenta. Brevemente puntualizar que, asumimos que de las siguientes propuestas, la mayoría de ellas (o incluso todas) habrán sido estudiadas ya, pero al ser un tema que genera inquietud, nos gustaría retransmitirlas una vez más.

1. Las medidas que se adopten en la Facultad de Económicas sean las mismas para la Facultad de Derecho.
2. Aún desconociendo la situación y su progreso incierto, rogamos que en última instancia, se retrase el calendario académico valorando así otras opciones antes.
3. Intentar que la Universidad Autónoma de Madrid vaya acorde con el resto de las Universidades en cuanto la adopción de medidas.
4. De las medidas propuestas:
 - Sustituir las pruebas de evaluación (exámenes parciales, exámenes de seminarios, etc.) por trabajos individuales o en grupo.
 - La plataforma Microsoft Teams nos resulta bastante asequible y útil como herramienta alternativa a las clases presenciales y de este modo, conseguir así que se mantenga así el calendario académico. Asimismo, si se consigue dar lo programado de la asignatura cada día vía clases on-line, no supondrá pérdida de tiempo de explicación del temario. De cualquier manera, si esta es la opción más adecuada, se ruega, por favor, que los Coordinadores de Grado de cada curso se pongan de acuerdo con el resto del claustro, sean persistentes en la realización de dicha forma de trabajar para que los alumnos tengan todas las asignaturas controladas y en concordancia con lo establecido. De igual forma, si se llevan a cabo clases on line, imploramos que tengan en cuenta que, a la vuelta no hacen falta dar clases presenciales para recuperar el tiempo de confinamiento en nuestras casas. Es decir, si se trabaja vía on-line, a la vuelta, se continúa con la programación de la asignatura.
 - Aminorar el temario de las asignaturas dada la situación extraordinaria o, al menos, que los profesores sean más flexibles a la hora de evaluar y nos trasladen lo más fundamental de su asignatura.

Eso es todo por ahora.

Le agradezco su tiempo y predisposición, Blanca. Espero que resulte de ayuda o mejora, o al menos, nuestra intención es trasladar nuestro punto de vista de la mejor manera dada la situación. Somos conscientes de que no es fácil la toma de decisiones y hay muchos factores a tener en cuenta que nosotros desconocemos. Entre los delegados del Doble Grado de Derecho y ADE hemos elaborado las medidas propuestas por si son de vuestro interés y entendemos que por nuestra parte, se requiere paciencia y máximo entendimiento. Quizás, no sea el momento más conveniente para comunicarle dichas ideas pero he aprovechado la ocasión.

Quedo a la espera de su respuesta. Muchas gracias una vez más.

Atentamente,

María Cases Llaguno

Voto

De: David J. Martínez-Algora Fernández <david.martinez-algora@estudiante.uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:48
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días,

Mi voto es a favor de todos los puntos.

Voto

De: javier.hernando@uam.es
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:50
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días.

A través de este correo manifiesto mi voto favorable a las propuestas presentadas en la Comisión de Garantía Interna de Calidad celebrada hoy martes 17 de mayo de 2020.

Un cordial saludo, Javier

Hernando Ortego

Coordinador del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Voto

De: Sergio Marchesini <sergio.marchesini@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:50
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'; calidad.economicas@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Doy los siguientes votos:

- **A FAVOR** del punto **1** del Orden del Día.
- **A FAVOR** del punto **3** del Orden del Día.
- **A FAVOR** del punto **4.2** del Orden del Día.

Sergio Marchesini Achával

Voto

De: Yolanda Fernandez <yolanda.fernandez@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 12:08
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: RE: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días,

Remito mi voto a favor para los puntos 1, 3 y 4.2.

Muchas gracias Yolanda Fernández Fernández

Voto

De: josé manuel garcía <manuel.garcruz@gmail.com>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:51
Para: Blanca Olmedillas Blanco
Asunto: Re: Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

VOTAMOS SI A TODO. Y si no vale, voto nulo.

Respuesta

De: blanca.olmedillas@uam.es
Enviado el: miércoles, 18 de marzo de 2020 3:15
Para: 'josé manuel garcía'
CC: 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'
Asunto: RE: Convocatoria CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

*Estimado Manuel,
Lamentablemente he recogido tu participación como voto nulo al ser emitido desde la cuenta personal.
Siento mucho toda esta tarea formal, que es necesaria en esta época de asilamiento.
Espero que tú, tu familia y amigos estéis bien.
Un abrazo,*

Blanca Olmedillas

Respuesta

De: Vicedecana Calidad <vicedecana.economicas.calidad@uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 17:59
Para: 'maria.casesl@estudiante.uam.es'; 'Secretario académico - Facultad CC.EE. y EE.'
Asunto: CGIC 17 de marzo de 2020 (Respuesta a los Comentarios)

Buenas tardes, María,

*Agradezco mucho su participación en la CGIC que ha tenido lugar hoy día 17 de marzo. Dado el elevado número de comentarios que adjunta, no ha sido posible contestarle en la franja horaria establecida al efecto. Le contesto a lo largo del email ([EN LETRAS AZULES Y MAYÚSCULAS](#)).
No dude en ponerse en contacto conmigo ante cualquier duda o aclaración que considere necesaria.*

Cuídese mucho,
Blanca Olmedillas

De: maria.casesl@estudiante.uam.es <maria.casesl@estudiante.uam.es>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2020 11:44
Para: vicedecana.economicas.calidad@uam.es
Asunto: Re: Inicio CGIC 17 de marzo de 2020 (de 10 a 12h)

Buenos días, Blanca:
en respuesta a la reunión online del CGIC que tiene lugar hoy, le traslado mi voto a los puntos 1, 3 y 4.2 en cuestión, y son los siguientes:

- Punto 1: A FAVOR
- Punto 3: A FAVOR
- Punto 4.2: A FAVOR

No obstante, me gustaría comunicarle algunas valoraciones por parte de los estudiantes del Doble Grado de Derecho y ADE en relación con la docencia en la situación presente que nos encontramos. Si procede, puesto que quizás no sea de nuestra incumbencia o responsabilidad, le transmito alguna serie de opiniones que nos gustaría que se tomaran en cuenta. Brevemente puntualizar que, asumimos que de las siguientes propuestas, la mayoría de ellas (o incluso todas) habrán sido estudiadas ya, pero al ser un tema que genera inquietud, nos gustaría retransmitirlas una vez más.

11 Las medidas que se adopten en la Facultad de Económicas sean las mismas para la Facultad de Derecho.
TODOS LOS CENTROS ESTÁN SUJETOS AL MARCO ESTABLECIDO POR EL RECTORADO DE LA UAM Y MANTIENEN CONSTANTE COMUNICACIÓN PARA CONOCER LAS ACTUACIONES QUE DECIDEN LLEVAR A CABO DENTRO DE ESTE MARCO GENERAL.

12 Aun desconociendo la situación y su progreso incierto, rogamos que en última instancia, se retrase el calendario académico valorando así otras opciones antes.

HASTA LA FECHA, EN EL ESCENARIO QUE NOS MOVEMOS, NO SE HA RETRASADO EL CALENDARIO DE EVALUACIÓN. ALGUNAS FECHAS DEL CALENDARIO DE EVALUACIÓN SE HAN RETRASADO ESTA MISMA TARDE EN LA COMISIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UAM (Cierre de actas de la convocatoria ordinaria, Plazos del Tribunal de Compensación). EN FUNCIÓN DE CÓMO EVOLUCIONE LA SITUACIÓN, CABRÁ PLANTEARSE EL RETRASO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN.

13 Intentar que la Universidad Autónoma de Madrid vaya acorde con el resto de las Universidades en cuanto la adopción de medidas.

ME ES GRATO INFORMARLE QUE EL MARCO DE ACTUACIÓN INICIAL SE TOMÓ DE ACUERDO ENTRE TODAS LAS UNIVERSIDADES DE MADRID.

14 De las medidas propuestas:

15 Sustituir las pruebas de evaluación (exámenes parciales, exámenes de seminarios, etc.) por trabajos individuales o en grupo.

LOS EQUIPOS DOCENTES DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS TIENEN QUE VALORAR LA FORMA MÁS ADECUADA DE EVALUAR AL ESTUDIANTE TENIENDO EN CUENTA LAS SITUALES CIRCUNSTANCIAS, ASÍ COMO LA IDIOSINCRASIA DE CADA ASIGNATURA.

10 La plataforma Microsoft Teams nos resulta bastante asequible y útil como herramienta alternativa a las clases presenciales y de este modo, conseguir así que se mantenga así el calendario académico. Asimismo, si se consigue dar lo programado de la asignatura cada día vía clases on-line, no supondrá pérdida de tiempo de explicación del temario. De cualquier manera, si esta es la opción más adecuada, se ruega, por favor, que los Coordinadores de Grado de cada curso se pongan de acuerdo con el resto del claustro, sean persistentes en la realización de dicha forma de trabajar para que los alumnos tengan todas las asignaturas controladas y en

concordancia con lo establecido. De igual forma, si se llevan a cabo clases on line, imploramos que tengan en cuenta que, a la vuelta no hacen falta dar clases presenciales para recuperar el tiempo de confinamiento en nuestras casas. Es decir, si se trabaja vía on-line, a la vuelta, se continúa con la programación de la asignatura.

DADO QUE NO SE HA MODIFICADO EL CALENDARIO DE EVALUACIÓN, SE ESTÁ INSTANDO A TODO EL PROFESORADO A TRABAJAR ON LINE CON SUS ALUMNOS. SI LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES PERMITIERAN REGRESAR AL AULA, LA DOCENCIA PRESENCIAL SE AJUSTARÁ A TODO LO REALIZADO ON LINE.

11. Aminorar el temario de las asignaturas dada la situación extraordinaria o, al menos, que los profesores sean más flexibles a la hora de evaluar y nos trasladen lo más fundamental de su asignatura.

EL PROFESORADO ESTÁ HACIENDO UN GRAN ESFUERZO POR ADAPTARSE RÁPIDAMENTE A LA SITUACIÓN ACTUAL Y QUE AFECTE LO MENOS POSIBLE AL ALUMNADO. SE ESTÁ ACTUANDO DESDE VARIOS FRENTES, ESPECIALMENTE EN ADAPTAR LA EVALUACIÓN CONTINUA Y LOS CONTENIDOS A TRASMITIR. DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES SE ESTÁ PONIENDO ÉNFASIS EN NO SATURAR AL ALUMNADO CON TAREAS ADICIONALES.

Eso es todo por ahora.

Le agradezco su tiempo y predisposición, Blanca. Espero que resulte de ayuda o mejora, o al menos, nuestra intención es trasladar nuestro punto de vista de la mejor manera dada la situación. Somos conscientes de que no es fácil la toma de decisiones y hay muchos factores a tener en cuenta que nosotros desconocemos. Entre los delegados del Doble Grado de Derecho y ADE hemos elaborado las medidas propuestas por si son de vuestro interés y entendemos que por nuestra parte, se requiere paciencia y máximo entendimiento. Quizás, no sea el momento más conveniente para comunicarle dichas ideas pero he aprovechado la ocasión.

EN ESTE MOMENTO MÁS QUE NUNCA, TODAS LAS IDEAS SON ENRIQUECEDORAS. SI LE PARECE ADECUADO, PUEDE ENVIÁRSELAS AL COORDINADOR DEL GRADO, D. SERGIO MARCHESINI, CON COPIA A LA VICEDECANA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

Quedo a la espera de su respuesta. Muchas gracias una vez más.

Atentamente,

María Cases Llaguno



ANEXO 2: CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta la instrucción de Secretaría General sobre la celebración a distancia de sesiones de órganos de gobierno (https://sede.uam.es/sede/Instruccion_Sec_Gral_reuniones_organos_colegiados_UAM/1446799299117.htm) y dadas las circunstancias actuales excepcionales, se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad por vía electrónica (email) durante la franja horaria de 10h a 12h del martes 17 de marzo de 2020 con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Vicedecana de Calidad e Innovación.
 - 2.1. Ampliación del plazo de la primera fase DOCENTIA:
 - 2.2. Recomendaciones sobre la docencia:
3. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento interno del doble grado en Derecho y ADE 2017-18, y su plan de mejora.
4. Modificación de las guías docentes:
 - 4.1. Información:
 - 4.2. Aprobación, si procede de las acciones de mejora propuestas para guías docentes de Grado y Master.
5. Ruegos y preguntas.

Adjunto se remiten los archivos correspondientes a cada punto del orden del día. Con respecto a los puntos 1, 3 y 4.2, se ruega a los miembros de esta comisión que **respondan a este mismo correo desde el correo institucional con su voto (a favor, en contra o en blanco) antes de las 12.00 horas del día 17 de marzo.**

Si algún miembro desea realizar un comentario, ruego o pregunta susceptible de ser debatido por la Comisión de Calidad (punto 5 del orden del día), puede hacerlo respondiendo a este mismo correo **desde su correo institucional 15 minutos antes del cierre de la sesión**, modificando el asunto con el siguiente título **“Comentarios – CGIC 17-3-20”**. Se reenviará al resto de miembros a fin de que dicha cuestión pueda ser conocida por todos.